

10^a EDICIÓN

PREMIOS IBERWINE 2009

IBERWINE



¡Cumplimos diez años!

Se convoca la décima edición del Concurso Internacional de Vinos "Premios Iberwine", abierto a la participación de todos los vinos embotellados y etiquetados, tanto nacionales como extranjeros, siempre que los productos y su etiquetado se ajusten a las definiciones de la O.I.V. (Organización Internacional de la Viña y del Vino) y de la Unión Europea.

El Concurso Internacional de Vinos "Premios Iberwine" está oficialmente reconocido por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, así como por la Comunidad Autónoma de Madrid.

En sus diez años de vida este certamen se ha convertido en uno de los principales concursos de referencia nacional, tanto por el prestigio de los miembros del Jurado, como por el rigor y profesionalidad que lo caracterizan. El número de muestras presentadas a concurso, durante estos años, así como la calidad de los vinos ganadores y participantes lo confirman.

Los Boletines de Inscripción y las muestras deben ser enviados, junto con el documento justificativo de pago, o copia del mismo, del **19 de Octubre al 16 de Noviembre**.

Una vez clasificadas, con el fin de que el anonimato sea completo, las botellas serán perfectamente cubiertas y recibirán un número aleatorio que será el único que identificará la muestra en el transcurso de la manipulación y degustación hasta la proclamación de los premios. La cata y las fichas seguirán las normas de la Organización Internacional de la Viña y del Vino (O.I.V.). El Jurado de cata estará compuesto por catadores de la máxima cualificación y experiencia en concursos nacionales y extranjeros.

Los certámenes vinícolas se han convertido en una excelente herramienta de promoción, eficaz no sólo en los ámbitos profesionales sino también capaz de llegar al público consumidor. Se trata de una oportunidad que se nos brinda para abrir nuevas vías de negocio e introducirnos en nuevos mercados.

Precisamente para conmemorar este décimo aniversario la Organización instaurará un galardón especial.

Mucha suerte a todos los participantes

Director del Concurso Internacional de Vinos
IBERWINE 2009

ENVIAR 4 BOTELLAS POR MUESTRA A:

(Para envíos internacionales consultar con la Organización)

EMPORIO FERIAL S.A.
C/ Velázquez 28, 2º izd. 28001 Madrid. Spain
Teléfono: + 34 914 260 780 / Fax: + 34 915 766 672
e-mail: premiosiberwine@iberwine.es / www.iberwine.es

Concurso Internacional reconocido oficialmente por:



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO



La Suma de Todos



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE VIVIENDA Y ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO
Comunidad de Madrid

(Resolución de 23 Diciembre de 2008)

www.madrid.org

Galardones:

- Gran Premio ● Medalla de Oro ● Medalla de Plata
- Premio Especial 10ª edición

Fechas límites:

- Recepción de Boletines de Participación y Muestras:
Del 19 de Octubre al 16 de Noviembre
- Sesiones de Catas:
Del 24 al 26 de Noviembre
- Entrega de Premios:
10 de Diciembre